

# LA PAZ DE MURCIA,

DIARIO DE NOTICIAS Y ANUNCIOS

Y ORGANO DEL INSTITUTO AGRICOLA MURCIANO DE SAN ISIDRO.

**Precios de suscripcion.**  
En Murcia 24 rs. tres meses, 24 fuera, y 42 en ultramar y el extranjero.  
Con la *Correspondencia*, mes 12 rs. y 35 tres en la provincia. Se da un figurin cada mes.

**Anuncios y condiciones.**  
Los anuncios sueltos de esta provincia á 12 mrs. línea y en los demas puntos á los precios de tarifa.—Publica todos los anuncios de minas y subastas de los *Boletines oficiales* de esta provincia.

**Puntos de suscripcion.**  
Murcia, administración, S. Lorenzo, 11. Madrid y provincias en las redacciones de los periódicos; Habana D. Benito G. Tánago, Obispo, 14, y en París D. C. A. Saavedra, rue d'Hauteville, 13.

## ADVERTENCIA.

—

Muchos de nuestros suscritores aplazan el pago de sus recibos para cuando se cante el *Te-Deum*. No acostumbrando nosotros á dar semejante contestacion cuando se nos pide lo que debemos, esperamos de dichos señores realicen el pago de sus débitos en lo que resta de mes, mayormente aquellos que su deuda viene desde mucho antes de la presente calamidad y que por lo tanto esto es un pretexto de los muchos que hasta ahora se han valido para no cumplir cual corresponde.

Los señores suscritores que por cualquier motivo quieran dejar de serlo, es indispensable lo avisen antes del día 28 del actual, pues pasado dicho día no es admisible ninguna reclamacion y es OBLIGATORIO EL PAGO DEL MES SIGUIENTE.

## BASTA Y SOBRA.

Al ver los personalísimos comunicados insertos en los números 484, 489 y 490 de este periódico á que ha dado lugar la, por desgracia, mútua, crónica y general malquerencia de los profesores de medicina, surgen en nuestra imaginacion dolorosas consideraciones á que quisiéramos poder renunciar, no tanto por que su esposicion nos es penosísima, cuanto por que el objeto que las ha ocasionado, lejos de aumentar el crédito de una clase que debiera verse rodeada de toda consideracion social, tiende, sin saberlo sus autores, á presentarla ante los ojos del público, sin la aureola á que en otros tiempos ha debido su prestigio.

Vamos á prescindir de los motivos que unos y otros han espuesto en justificacion de sus quejas; y supuesto que al fallo de la opinion pública han apelado los autores de los comunicados en cuestion, tampoco emitiremos nuestro juicio, faltos como estamos, por otra parte, de datos bastantes para formularlo en conciencia.

Una sola consideracion si nos permitiremos, y al hacerla, creemos que nadie dudará de nuestra buena fé, y decimos esto para anticiparnos al que, suspicáz en demasia, tergiverse nuestras palabras hasta darlas un doble sentido que no tienen.

El público, mejor dicho, el vulgo, que en los tiempos de problemática ilustracion que hemos alcanzado, se cree competente para fallar en asuntos de cuya corteza no ha pasado, entrando hoy á discutir con el médico á la cabecera enfermo como todos estamos observando, sin comprender que sus pretensiones le son en muchos casos funestas, al ver hoy que del seno de esa respetable clase salen dos ó mas de sus individuos con fundamento ó sin él á deducir *coram populo* sañosas rivalidades que no debieran ver la luz pública, se envalentona en sus ataques, se engríe en sus apreciaciones y se cree por lo menos al nivel de los, á que, por una estraña peripecia, acude en sus padecimientos como la única tabla que pue-

de salvarle en el naufragio de su salud, y cuya eficacia en último resultado, se vé obligado á reconocer.

No queremos continuar en un asunto por mas de un concepto enojoso. Vivamente deseamos, y no nos causaremos de protestar de nuestra buena fé, que no surja de entre los depositarios de la salud pública, cuestiones que todos deben evitar para que no sea una vana frase el llamado decoro profesional, por que á mas de refluir en menoscabo de sus propios intereses, relaja los vínculos que les unen á sus respectivas clientelas dando todo por lógico resultado, el desprestigio de una clase que debiera ser la mas considerada de cuantas constituyen la escala social.

D. Espinosa.

En los últimos números de nuestro periódico hemos tenido el gusto de ver algunos comunicados, ensalzando como se merece el mérito de los profesores de medicina de esta ciudad, por su noble conducta en las circunstancias apuradas por que hemos atravesado. Despues de los primeros han aparecido otros, que llevan allá á lo lejos algo de resentimiento ó que parecen escritos por el amor propio ofendido, lo que nos llena de amargura, por que de esos comunicados pudieran injustamente nuestros vecinos deducir consecuencias poco ventajosas colocando la cuestion en un terreno lastimoso que empañaría los méritos por todos contraídos para con la sociedad.

Los profesores de Medicina han seguido una conducta noble y cada cual en el círculo que le ha correspondido ha procurado llenar los deberes de su sagrada mision siendo el consuelo de los pacientes y el fiel amigo de los afligidos. Porque ¿quién de todos no ha enjugado las lágrimas de un padre y de un esposo, estrechando la mano del amigo al espirar?—Las circunstancias difíciles une á todos los hombres, y esa union cimenta-

da en los peligros y en los principios santos de la caridad debe apoyar cualquiera exigencia de nuestro orgullo personal, deseándolo todo para nuestros amigos, compañeros ó conciudadanos.

Los profesores de medicina, lo repetimos, han comprendido sus deberes, y ni las fatigas, ni los sentimientos naturales de todo hombre, ni el miedo (1) han bastado para que dejen de llevar su noble mision. Celosos como los que mas, no han conocido el peligro y decididos sin afectacion han cumplido como buenos ciudadanos, auxiliando la accion benéfica de todas las autoridades que anelando el bien general, han hecho cuanto han podido y reclamaba la poblacion en momentos tan difíciles, contribuyendo cada una desde su lugar á mejorar la triste condicion de la ciudad.

J. C. Gimenez.

No tenemos conocimiento de la carta del corresponsal de *La Discusion* en Cartagena, inserta en el número 1117 de dicho periódico, correspondiente al 15 del actual; pero segun un artículo que el Sr. Freañ publica en *El Cartaginés* del domingo último vemos con sentimiento se le trata en la misma con suma injusticia, en razon á que los servicios que está prestando son voluntarios y gratuitos.

Dicho señor por si su adversario es algun médico, copia algunos párrafos que tiene escritos, en los que prueba el grande respeto que le infunde el sacerdocio de Epidáuro, y despues se lamenta de la ingratitude con que es pagado, en los siguientes términos:

¡Cuidado que para pagarle á uno con ingra-

(1) Freañ, aunque disimuladísicamente, en el número 478 llama cobardes á sus compañeros de Murcia, injusticia mas notoria, cuanto que no solo los profesores que han quedado en ésta, sino muchos de los que han ido á los pueblos han cumplido bien su cometido, y jóvenes, á falta de recibir la licenciatura y que estaban de vacaciones, han puesto sus servicios á disposicion del público en la salvacion de su vida.

tudes casi es preciso no tener corazon, no tener entrañas, no tener sentimiento alguno de humanidad.

No he abandonado mi familia, mis caros intereses, por quererme lanzar á los peligros de una epidemia, por querer seguir los impulsos de un corazon que para desgracia mia ha de buscar siempre la poesia del infortunio?

Y se cree que yo habré podido leer la correspondencia de *La Discusion* con ojo enjuto?

No estoy cruzando voluntariamente las calles de una poblacion desgraciada? No estoy visitando á enfermos que no me valen un maravedí? No estoy respirando la atmósfera de unos hospitales, que envenena á los enfermeros, que envenena á los médicos, que envenena á todo el mundo? No estoy practicando auptosia, en las cuates se juega una vida, y todo para volver á mi casa sin que nadie me haya dado una peseta, y satisfecho sin embargo si he podido comprender la naturaleza de la enfermedad, el carácter de la epidemia?

Ultimamente se despide de los cartageneros, agradecido por las finezas que se le han dispensado, y dá los siguientes consejos:

1.º El cólera avisa casi siempre, y es necesario aprovechar esos avisos, suspendiendo en seguida toda alimentacion y no tomando mas que agua de pan.

2.º El cólera una vez presentado, lo cura la reaccion, lo cura la calentura, y todos los que se salvan es porque han procurado sudar, sudar bien.

3.º El cólera suele preferir aquellos lugares donde se reúne mucha gente, y es por esto que muchas veces se formen allí grandes focos de infeccion.

4.º El cólera suele atacar á los cobardes, por consecuencia nada de temer á una enfermedad que va tocando á su fin.

5.º El cólera suele aprovecharse de las indigestiones; por consecuencia nada de aquellos alimentos difíciles de dirigir y que puedan producir paradas en el vientre.

6.º Como el cólera es una concentracion, se aprovecha tambien de la supresion de la transpiracion y conviene mucho el abrigo.

El *Correo-autógrafo* en vista de lo que nuestros muy estimados colegas *El Tarraconense* y *El Norte de Castilla* han dicho respectó á la prensa de Madrid, dice que no desconoce la gran conveniencia de fomentar la de las provincias que tanto impulso dá en las localidades al desarrollo de los intereses materiales y morales, templando con el imparcial criterio que les dá su alejamiento de la corte el apasionado juicio que los de Madrid suelen inspirar á todas las cuestiones.

Nos alegramos no sean desconocidos estos hechos, así como tampoco el de que la prensa de provincias ha servido de mucho, y sirve, á la de la corte, tanto dándole importancia con la cual algunos han aumentado numerosamente sus suscripciones, como sirviéndoles tambien de corres-

ponsal pues que de ella se surten de noticias, á veces sin citar aun su procedencia, lo cual es pagado con escitaciones que tienden á perjudicarle con sus intereses.

*Defunciones ocurridas durante el mes de agosto último en esta capital y su término municipal.*

DE COLERA.

Murcia.

Hombres .....	140	}	699
Mugeres .....	209		
Niños .....	260		
<i>Huerta y campo.</i>			
Hombres .....	118	}	583
Mugeres .....	185		
Niños .....	280		

DE ENFERMEDADES COMUNES.

Hombres .....	44	}	274
Mugeres .....	69		
Niños .....	161		

Total general..... 1466

Dice *El Porvenir* de Alicante que el 23 se cantó en nuestra catedral un solemne *Te-deum* por la desaparicion de la epidemia. Suplicamos á nuestros colegas se informen mejor para dar noticias de nuestra capital y nos evitarán el trabajo de desmentirlas.

La *Gaceta* inserta en su parte no oficial, un extracto del opúsculo que publicó en Nápoles en 1855, el doctor homeópata Rubini, y en el cual se dá cuenta de la receta que este célebre médico ha empleado con sorprendentes resultados en la curacion del cólera-morbo-asiático. El específico del Dr. Rocco Rubini, es simplemente el alcohol alcanforado. Su preparacion es muy sencilla. Consiste en destilar vino potable y puro: el espíritu que se obtiene se vuelve á destilar, y su producto se pasa por una retorta de vidrio, rectificandolo hasta que señale 40 grados en el abrómetro de Cartier, ó 96 en el de Guy-Lussac. A cada libra de este espíritu se une otra de alcanfor, hasta conseguir una saturacion completa. Como preservativo se aplica tomando un terron de azúcar tocado con cinco gotas del alcohol, cuya dosis podrá repetirse tres ó cuatro veces al dia, observando un buen régimen dietético, y evitando el uso de licóres espirituosos, del café, té y demás yerbas aromáticas, así como tambien de los perfumes fuertes.

Como método curativo, lo ha usado el doctor Rubini administrando el alcohol alcanforado dos ó tres veces cada cuarto de hora en dosis de á cinco gotas cada una, apenas se han presentado los primeros síntomas de la invasion, y en breves horas ha obtenido una curacion completa. Aconseja que

una vez anunciada la enfermedad, deberá el paciente recogerse en la cama, abrigándose con telas de lana, y que se le administre, en proporción al desarrollo e intensidad del padecimiento, desde cuatro gotas del alcohol alcanforado, hasta veinte en cada cinco minutos, haciendo también uso esterno de él por medio de fricciones á lo largo de la espina dorsal. El doctor Rubini ha experimentado la bondad de este medicamento en su propia persona y en la de 200 atacados que entraron en su clínica de la Real Casa de pobres en Nápoles, desde 27 de julio á 5 de setiembre de 1854. Unos en breves horas, otros en pocos días, todos lograron salvarse del fatal influjo de la epidemia.

El instituto de Africa ha concedido el título de su vice-presidente honorario al Sr. Victoria y Ahumada, digno gobernador civil de provincia.

El jueves próximo se cantará positivamente el *Te Deum*. La feria y toros á pesar de esto no se celebrarán por este año.

**SECCION OFICIAL.**

Recaudado por consumos en Murcia el 23.

PUERTAS	ARBITRIOS.			TOTAL.
	Nacional.	Municipal	Provincial	
Puente.....	4457 49	493 26	493 26	4544 1
Castilla....	4047 6	572 75	572 75	4792 56
Orihuela ..	409 20			409 20
Traicion...	164 99	14	14	192 99
Nueva.....	50 95	5	5	40 93
Total..	2509 87	585 1	585 1	3679 69

Idem en Cartagena el 22.

Madrid....	539 87	277 62	62 25	679 74
San José..	344 70	181 46	163 24	689 40
Muelle.....	651 12	451 92	200	1283 1
Total..	1335 69	891	425 49	2652 18

**SECCION RELIGIOSA.**

Santo de mañana.

S. Wenceslao mr., Sta. Eustaquia vg. y el bto. Simon de Rojas cf.

Jubileo.

Estará en la iglesia de Sta. Clara.

**SECCION MERCANTIL.**

Precios de ayer.

Trigo del pais. . . . .	fan. de	54	á	63	rs.
Manhego. . . . .	de		á	58	
Geja. . . . .	de	44	á	45	
Maiz. . . . .	de	32	á	36	
Cebada . . . . .	de	27	á	28	

**PECAS y MANCHAS de la CARA**  
**LA LECHE ANTEFELICA** pura es infalible contra toda especie de manchas en el rostro; así como pecas y paños, etc.; con el uso frecuente de este cosmético, mezclado con dos ó tres partes de agua, desaparecen por completo los granillos, cutis le-  
 vantado, principio de empeines, colores arrebatados y las secreciones harinosas, dando al rostro un color siempre claro y limpio.  
 Cada frasco 5 francos.—Paris. CANDES y Compañía, boulevard de Saint-Denis, 28. Exposicion Etrangera, calle Mayor, núm. 10.

Reconocido como sumamente eficaz contra las inflamaciones é irritaciones de la garganta y el pecho, constipados, apretamientos de la garganta, atonía (estincion de voz), catarros graves ó crónicos, asímas, coqueluches y gripe.  
 Esta pasta de un sabor muy agradable, calma la tos, facilita la expectoracion y tiene sobre todas las



demás preparaciones del mismo género la ventaja de no dar ardor ninguno en la boca. Reemplaza á las tisanas pectorales y conviene á las personas que quieren cuidarse no obstante sus negocios y sus viajes.  
 La justificada nombradía de la pasta George y su fabricacion al vapor han valido á su autor dos medallas una de plata en 1845 y otra de oro en 1845.  
 Fabrica en Paris, rue Taitbout, núm. 28.  
 Depósito por mayor en Madrid. Exposicion Etrangera, calle Mayor, núm. 10, y por menor á 10

reales caja en MURCIA, botica del Sr. Martinez. Valencia, Domingo.  
**Hay una linterna mágica en la comision Almazan.**  
 Director, propietario y editor responsable. RAFAEL ALMAZAN y MARTIN.  
 Imp. de La Paz, á cargo de R. ALMAZAN, calle de S. Lorenzo, núm. 11